

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA AMERICA C.A., EN LIQUIDACION CELEBRADA,
EL 02 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 02 días del mes de Abril del 2018, siendo a las 11h30, en Urdesa Central, Calle tercera 409-B Dátiles Primera peatonal, se reúnen los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA AMERICA C.A., EN LIQUIDACION**, **CINTHYA PLAZA GUERRA**, en calidad de Secretaria y propietaria de 8,76 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **ANA BEATRIZ PLAZA GUERRA**, representada por su apoderada especial, **Cinthya Plaza Guerra**, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 8,74 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **ENRIQUE PLAZA GUERRA**, propietario de 8,74 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **MAYRA PLAZA GUERRA**, representada por su apoderada especial, **Cinthya Plaza Guerra**, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 8,76 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **GILDA PLAZA GUERRA**, representada por su apoderada especial, **Cinthya Plaza Guerra**, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 8,74 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **JOHN FRANCIS PARKER PLAZA** propietario de 4,16 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **JOHANNA MARGARITA PARKER PLAZA** propietario de 4,18 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **THOMAS PARKER PLAZA** propietario de 4,16 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **LAURA BEATRIZ PLAZA MEDINA** propietario de 15,62 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **LETICIA MARIA PLAZA MEDINA** representada por su apoderada especial, **LETICIA ESTRADA PLAZA**, conforme lo acredita la carta poder otorgada por ella, como propietaria de 15,64 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **MIGUEL ANGEL PLAZA MERINO**, propietario de 12,50 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la Compañía, que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, pagados en su totalidad; resuelven por unanimidad construirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin requisitos de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de ley de Compañías, por tratarse de una junta General Ordinaria y Universal con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el *informe anual del administrador*, respecto al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el año 2017
3. Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador de la Compañía por el año 2017
4. Conocer y aprobar sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
5. Designar al comisario para el ejercicio económico del año 2017, fijar su retribución.

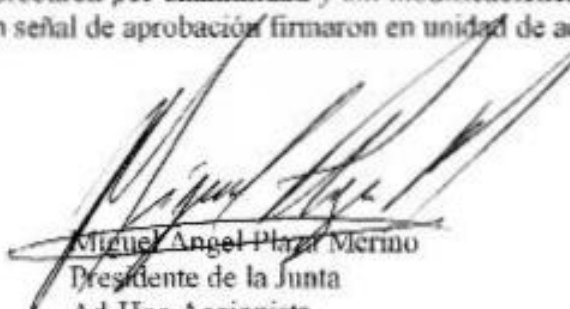
Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta, el Señor **MIGUEL ANGEL PLAZA MERINO** y como Secretaria de la junta, la Señora **CINTHYA PLAZA GUERRA**, Previo a la

instalación de la Junta y conformes en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta, la aceptación de los concurrentes, se declara válidamente Constituida la sesión, en consideración a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se procede a tratar los puntos: uno, dos y tres del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador del Comisario de la Compañía y del Liquidador de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta General da por conocidos los informes, y decide por unanimidad aprobarlos.

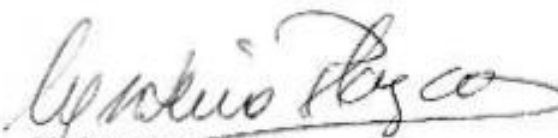
Seguidamente, se dispone que se entre a conocer sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y procede a explicar los Estados Financieros de la empresa. La Junta General los da por conocidos y, luego de deliberaciones, decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y decide también no distribuir utilidades entre accionistas.

Por último, la Junta procede a tratar el último punto del orden del día, esto es, la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su retribución. La Junta General por unanimidad decide elegir en el cargo de comisario de la compañía al C.P.A ROBERTO ANIBAL MOSQUERA ACOSTA, por el plazo de un año conforme lo dispone el estatuto de la Compañía **INMOBILIARIA AMERICA C.A EN LIQUIDACION**. A su vez, la Junta General de accionistas decide delegar al Liquidador de la compañía el Señor Juan Marcelo Yagual Morales, para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la misma, fije el honorario respectivo.

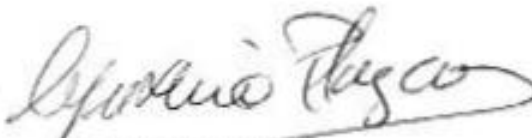
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la Junta y se procedió a su lectura, la cual se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 12H15 de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto.



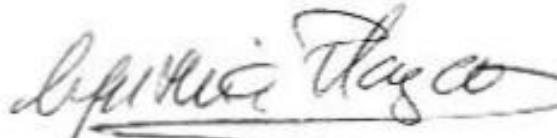
Miguel Angel Plaza Merino
Presidente de la Junta
Ad-Hoc Accionista



Cinthya Plaza Guerra
Secretaria de la Junta
Ad-Hoc Accionista



Cinthya Plaza Guerra
p. Ana Beatriz Plaza Guerra
Accionista



Cinthya Plaza Guerra
p. Mayra Plaza Guerra
Accionista



Cynthia Plaza Guerra
p. Gilda Plaza Guerra
Accionista



Enrique Plaza Guerra
Accionista



JOHANNA

Margarita Parker Plaza
Accionista



John Francis Parker Plaza
Accionista



Thomas Parker Plaza
Accionista



Laura Beatriz Plaza Medina
Accionista

Leticia Estrada Plaza
p. Leticia Maria Plaza Medina
Accionista